

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.166.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Miércoles 23 de Julio de 1924

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

La Exposición Internacional de Arte Decorativo en París

En la Gaceta se publica hoy una Real orden, haciendo público el acuerdo del Directorio Militar, disponiendo la concurrencia de España a la Exposición Internacional de Arte decorativo, que se celebrará en París en el próximo año 1925, e insertando las bases principales de la referida Exposición.

Según esas bases, estatuidas por el Comité francés, la Exposición permanecerá abierta de Mayo a Octubre del año próximo.

Serán admitidas en ella obras de inspiración nueva y originalidad real, ejecutadas y presentadas por artistas, artesanos, industriales, proyectistas y editores que pertenezcan a las Artes Decorativas e Industriales modernas.

Serán rigurosamente excluidas las copias, imitaciones y mixtificaciones de los antiguos estilos.

Las industrias que pueden concurrir a la Exposición se clasifican en los grupos siguientes:

Grupo I.—Arquitectura. (Obras ejecutadas, maquetas, fotografías, representaciones gráficas). Arquitectura pública y privada; arte e industria de la piedra, de la madera, del metal, de la cerámica y del vidrio.

Grupo II.—Mobiliario. (Obras ejecutadas, maquetas, fotografías, representaciones gráficas). Conjunto de mobiliario; arte e industria de la madera y el cuero; tornería y tallistería; arte e industria del metal, de la cerámica, del vidrio, tejidos papel, jugos y juguetes; instrumentos y aparatos de deportes, aparatos científicos, instrumentos de música, medios de transporte.

Grupo III.—Atavío.—Vestidos, moda y accesorios de vestido, flores, bisutería, joyería.

Grupo IV.—Artes del teatro, de la calle y de los jardines.—En el teatro: arquitectura exterior e interior, disposición y decorado, teatro al aire libre, circo, hipódromo velódromo, aeródromo, etc. En la calle: arquitectura, rampas, maquetas de alineación de inmuebles, disposición de las calles y las aceras, objetos de utilidad y ornato, alumbrado, objetos de publicidad (carteleras, anuncios de todas clases, etcétera), objetos para festejos públicos (instalaciones de tribunas, iluminaciones, arcos de triunfo, etc.). En el jardín: ciudades-jardines, parques, pórticos, disposición de macizos, invernaderos, mosaicos, fuentes, jaulas, quioscos, etcétera.

Grupo V.—Enseñanza.—Instalación, organización, programas, métodos, material y aparatos científicos de Escuelas y cursos de Arte decorativo, de enseñanza técnica y de aprendizaje. Útiles de trabajo. Desarrollo del arte en las Escuelas técnicas, trabajo manual y posición en todas las materias (piedra, metal, madera, papel, textiles, vidrio, etc.).

Sólo las obras determinarán la admisión, y en modo alguno la personalidad de quien las ejecute.

Cada país extranjero delos que hayan de figurar en la Exposición habrá de estar representado por un delegado, que se hallará en relación directa con el comisario general. Dicho delegado será la única persona encargada de tratar con el comisario las cuestiones que interesen a sus compatriotas.

La Admisión de la Exposición no se entenderá directamente con los expositores extranjeros.

La admisión de obras en las Secciones extranjeras será declarada por el comisario general francés, a petición y bajo la responsabilidad del delegado del país al que pertenezca el expositor. El comisario general tendrá el derecho de oponerse a las instalaciones de las obras que se reconozca no están de acuerdo con el programa de la Exposición.

El impuesto del timbre y los productos comerciales

La Cámara de Comercio de Madrid ha iniciado cerca del Gobierno una gestión encaminada a que se aplazase durante seis meses la aplicación de las últimas disposiciones del Timbre relacionadas con los productos comerciales, a fin de que en este período, una Comisión formada por representantes de las Cámaras de Comercio y delegados oficiales estudie una fórmula que armonice todos los intereses.

Esta gestión debió ser realizada hace bastantes meses, porque las disposiciones que regían respecto del importe del timbre eran tan onerosas y casi tan molestas como las actuales. Pero como dice el refrán: nunca es tarde si la dicha es buena.

No sabemos si el Directorio accederá a la demanda hecha en todas sus partes. Pero, siendo, como es, de verdadera justicia, creemos que debe acogerla con buena voluntad y con el propósito de reformar en la medida de lo justo el impuesto vigente.

Este impuesto del timbre resulta oneroso y contribuye a encarecer el precio de las subsistencias. Pero, además, la forma en que se hace el reintegro en los artículos puestos a la venta, resulta molesta, y el comercio aspira, aún más que a la rebaja, que sería justa, a la reforma del procedimiento.

Sería conveniente estudiar, para evitar molestias y denuncias, y los consiguientes perjuicios, la forma de establecer un concierto para el pago del timbre. De este modo, cada comercio pagaría lo que le correspondiese, pues ninguno quiere defraudar, y menos exponerse a las consecuencias del fraude, y el Estado percibiría fácilmente el importe de canon que se concertara.

«EL FINANCIERO»

El número 1.216 de esta importante revista publica el siguiente sumario:

La expansión de Bilbao, por Gregorio Fernández Díez; Compañías y Sociedades: Minería y Metalurgia: La realidad del petróleo español; El régimen ferroviario: Real decreto de la Presidencia del Directorio Militar; Navegación y construcciones navales: Aviones y buques; Ingeniería: La Faja de Muestras Hispano americana de Lima; Sorteos y amortización: Cronicas extranjeras: Francia, por J. de Montero; Gran Bretaña, por S. Laborda; Bolsa de Barcelona, por A. Fuentes; Vizcaya, por Amadeo M. de Mendizábal; Mercados nacionales y extranjeros, por J. García de Arate; Notas financieras y mercantiles: Cotizaciones de valores; Pesca y conservas: La pesca de las ballenas en España, por Angel Bernárdiz; Juntas generales de compañías: Situación semanal de los Bancos de emisión de Europa; Informaciones regionales; Burgos, por Amado Ceballos; Cáceres, por J. Criado Romero; Seguros: (Adelante), por Manuel Mallén; Importación y exportación; Ferrocarriles: Deliberaciones del Consejo Superior de Fomento (continuación); Dividendos y cupones, etc.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales, 62. Apartado, 469. Teléfono, 243 J. Madrid. Sucursal en Barcelona: Fontanella, 15. 2.º. Apartado 995. Delegado en Burgos: D. Amado Ceballos, San Juan, 3. 3.º.

PEDID

Conac España, Anis Andaluz y Aperitivo Radium.

Venta de calzados

ELEGANTES Y DE MUCHA DURACION A PRECIOS BARATISIMOS

LIQUIDACION DE SANDALIAS A PRECIOS INCREIBLES

SAN LORENZO, 36 (frente a la pescadería)

PREMIOS

Academia de Ciencias Morales y Políticas

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha publicado en la «Gaceta» el programa de los siguientes concursos:

Premio instituido por el excelentísimo señor don Luis María de la Torre y de la Hoz, conde de Torreánaz (triunfo de 1924 27).

Tema: «Los grandes escolásticos españoles de los siglos XVI y XVII. Sus doctrinas filosóficas y su significación en la historia de la Filosofía».

Premio instituido por el excelentísimo señor don Antonio Aguilar y Correa, marqués de la Vega de Armijo (triunfo de 1924 27).

Tema: «Plan para nacionalizar las transformaciones industriales de nuestras primeras materias».

Premio a la obra escrita sobre moral que sea más útil.

Tema: «Estudio de alguna o varias de las instituciones de asistencia humana en cualquiera de sus aspectos o aplicaciones a la mendicidad y la vagancia, a la enseñanza o a la beneficencia pública o privada».

La Academia señala ese asunto como indicación o por ejemplo; pero respetando la cláusula de la fundación, admitirá en este concurso cualquiera obra de asunto moral en la que pueda reconocerse positiva utilidad.

El autor o autores de las Memorias que la Academia juzgue merecedoras de premio en cada uno de dichos concursos, recibirán 3.000 pesetas en metálico, un diploma y la cuarta parte de los ejemplares que se impriman del trabajo premiado.

Premios instituidos por el señor don José Santa María de Hita (triunfo de 1923 26): a la Virtud y al Trabajo.

Se concederá un premio de 1.500 pesetas y un certificado o diploma a la persona que, a juicio de la Academia, deba ser preferida entre las que, siendo de condición humilde, acrediten acciones virtuosas que demuestren el amor familiar, la abnegación, la probidad, la resignación ante desgracias y cambios de fortuna; una conducta, en fin, que pruebe la elevación de espíritu y el sentimiento del deber en grado que deba estimarse como ejemplar y extraordinario.

Otro premio de 1.500 pesetas y el diploma correspondiente se adjudicarán a la persona que la Academia considere de mayor mérito, entre las que soliciten esta recompensa, por la asiduidad y perseverancia en el trabajo; por actos de compañerismo o de fidelidad a los patronos; por mejora o perfeccionamiento en la labor desempeñada como obrero, o por cualquier otra acción, ejecutada en el servicio de las profesiones agrícolas o industriales, que pruebe honradez y aplicación ejemplares en el trabajo.

Cuantas personas deseen más detalles sobre las condiciones de estos concursos, pueden dirigirse a la Secretaría de la Academia, Casa de los Lujanes, en la Plaza de la Villa, 2, Madrid.

De la provincia

SALAS DE LOS INFANTES Viajeros

Han llegado a esta villa para pasar el verano, el acreditado industrial de Madrid, dueño del Restaurant «Los Burgaleses» acompañado de su señora é hijos.

También han llegado con el mismo fin, D. Juan Manuel Huerta, notable dibujante de Buenos Aires y profesor diplomado de violín en el Conservatorio de dicha capital, y D. Fernando Huerta, ayudante de prisiones con destino en Alcalá de Henares, acompañado de su bella esposa, hijos del secretario del Ayuntamiento de esta villa don León Manuel Huerta.

Ha salido para el Bailearío de Sobrón, el acreditado fondista de ésta D. Angel Alzaga.

En el campo

Se está dando fin a la siega de las mieses, que se considera regular en el trigo y centeno, y malísima en la avena y cebada.

El homenaje a los Infantes de Lara

Reunidas en la Casa Capitular las fuerzas vivas de la población, previamente invitadas por el señor delegado gubernativo D. Mariano Jaquot, para organizar las fiestas que en honor de los Infantes de Lara han de celebrarse en el mes de Septiembre, se acordó nombrar una Comisión de festejos, compuesta de los señores siguientes: D. Julio Villar, D. Jesús Aparicio, D. José Spiegler, D. Antonio Aristoy, D. Anastasio Elices, D. Melitón Sainz, D. Demetrio Méndez, D. Felipe Martín, D. León M. Huerta, D. Federico Plaza, D. Emilio García, D. Eduardo Vicario, D. Julio Mazuela, D. Arsenio García, D. Moisés Pérez, D. Robinson Benjoechea, D. Pío de las Heras, D. Encarnación Torres, D. Teófilo Fernández, y los presidentes de las Sociedades de Recreo, Obrera, Agraria y Ganadera.

El corresponsal.

Salas 22 de Julio de 1924.

Intereses provinciales

Por los pueblos de la Bureba.—Un Vivero.—Una conferencia

El comité de la Unión Patriótica en Burgos se ha dirigido al presidente del Directorio, recordándole la solicitud enviada por el Consejo provincial de Fomento en 17 de Junio último, interesando un anticipo reintegrable para los pueblos de la Bureba, perjudicados por el tremendo pedrisco que arrasó sus campos en 19 de Mayo próximo pasado.

El total de las pérdidas se evalúa en 980.077 pesetas.

El Consejo Provincial de Fomento viene actuando, bajo la dirección de su presidente don José María Moliner, de una manera activísima y beneficiosa para la capital y provincia.

Una muestra de esa loable labor es una comunicación que ha dirigido al Ayuntamiento.

«Es antiguo deseo del Consejo Provincial de Fomento—dice—que todos los terrenos incultos, hoy, y capaces para su cultivo, se vean poblados de árboles.

La riqueza provincial sufriría al realizarse este propósito un incremento difícil de calcular si no es por comparación con las comarcas que disfrutan los beneficios del arbolado. Valor de las maderas, de los productos que de montes se obtienen y beneficios indirectos que las masas forestales traen consigo son factores de virtualidad tal, que no es preciso aquilatar.

Cumpliendo un deber de propulsor de la riqueza provincial, el Consejo ha dirigido su labor a extender el cultivo del árbol intentando todos los caminos que pueden conducir a tal fin. Ha regado árboles, ha cedido plantaciones a bajo precio, ha difundido por la provincia, por todos los medios a su alcance, los conocimientos necesarios a su cultivo y cuidado; y después de haber ensayado todos estos procedimientos, se ha convencido de que no es posible resolver el problema de la repoblación de la provincia, sino es estableciendo viveros de una capacidad tal que basten a satisfacer las cuantiosas necesidades de una provincia tan dilatada como ésta y tan abundante en terrenos aptos para el bosque.

La creación del vivero que la provincia necesita, plantea problemas arduos, porque exige personal competente que, conociéndola, elija las especies más convenientes, las cultiva y aconseje a cada una las plantas mejor adaptadas a las condiciones de su terreno, porque es sabido que en muchos casos, los fracasos de las plantaciones son debidos a la falta de adecuación entre el terreno y la planta. Son, además, necesarios terrenos a propósito para viveros, y, en último término, se necesita dinero abundante para sufragar los gastos que el establecimiento y cuidado de los viveros exige.

Sin desmayar el Consejo ante las dificultades, expuso su plan a los señores ingenieros del Servicio Forestal, que ofrecieron generosamente su colaboración al plan del Consejo. Se cuenta ya, pues, con la necesaria dirección técnica de la futura obra.

El Excmo. Ayuntamiento dispone de terrenos de extensión suficiente y de calidad adecuada para el establecimiento de los viveros tantas veces citados.

Me refiero al llamado Prado de las Matas. No ignora el Consejo que dichos terrenos han sido ofrecidos al Estado para que en ellos establezca el penal, pero dada su extensión vastísima caben en tales prados holgadamente ambas cosas.

Por tanto, y para llevar a cabo el plan del Consejo, tengo el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento la cesión de estos terrenos, o de la parte no ocupada por el futuro establecimiento penitenciario, para que en tal terreno y con arreglo a la legislación vigente establezca el Estado un vivero central.

Dada la enorme extensión de las arboledas propiedad del municipio y su deseo de aumentarlas, la cantidad de plantones que anualmente necesita es muy grande. Pues bien, de ese vivero había de salir la planta necesaria a la satisfacción de sus necesidades y de esta suerte a la vez que contribuyere al bienestar de la provincia, obtiene esta cesión dos beneficios: que Burgos cuente con un establecimiento modelo que ha de atraer a él a los habitantes todos de la provincia y beneficiarse el mismo Ayuntamiento con los árboles que tal centro recibirá.

El Consejo Provincial de Fomento nos ha enviado un folleto, contenido el discurso pronunciado por D. Gonzalo Espeso del Pozo en la inauguración del concurso de ganados celebrado en Burgos durante las pasadas ferias. Agradecemos la atención.

HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS JESÚS DE GRADO, ortopédico General Santocildes, 10. 1.º Teléfono 257

Horas: de once a una Especialidad en braqueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta: de diez a doce y de tres a cinco Calle de Vitoria, número 28

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN

DE DIEZ A DOCE DE LA NOCHE

DIA 23 SAN MARCIAL

- 1.ª Burgos a Palencia, marcha, Blanco.
- 2.ª La Copa del Olvido, tango fox, Delino.
- 3.ª Trianetas, fantasía de la zarzuela, Vives.
- 4.ª Bohemios, intermedio, Vives.
- 5.ª La Bruja, jota, Chapi.

Del extranjero

El superior de los Jesuitas, a España

ROMA.—Por primera vez, desde la fundación de la Compañía de Jesús, un general de la Orden visitará España.

En efecto, el padre Ledokusky, actual general de los Jesuitas, deseando conocer las Fundaciones españolas, y aprovechando una invitación que le fué hecha por S. M. el Rey de España, saldrá para la Península Ibérica el próximo mes de Agosto.

Se dirigirá primero a Loyola, cuna de la Compañía, yendo luego a Santander, para cumplimentar al Monarca.

Después visitará Comillas, sede de la Universidad de los Jesuitas, y de allí se trasladará a Madrid y Manresa, terminando su viaje en Barcelona, en donde embarcará para Italia.

Parece que los bolcheviques no son ajenos al asesinato de Teherán

PARIS.—Se reciben nuevos detalles del asesinato del cónsul norteamericano en Teherán, comandante Imbrie.

El cónsul y uno de sus compatriotas, llamado Seymour, quisieron tomar la fotografía de una fuente sagrada, y la fanática multitud se arrojó sobre los dos cristianos, para castigar lo que creían una profanación.

El cónsul y su compañero montaron en su automóvil y salieron huyendo a toda velocidad, pero fueron alcanzados por la muchedumbre y arrancados del coche.

El cónsul se defendió a bastonazos hasta que quedó sin sentido a causa de un ladrillo que recibió en la cara.

Su compatriota resultó también con graves heridas.

Transportados al hospital por la policía, recibieron allí los primeros cuidados, pero, a los pocos instantes, la multitud, forzando puertas y ventanas, penetró en el establecimiento y remató sobre la mesa de operaciones al desdichado cónsul.

Noticias de Constantinopla hacen suponer que los agitados bolcheviques han fugado un importante papel en el asesinato, como también deducirse de los hechos siguientes:

El comandante Imbrie desempeñó el viceconsulado de los Estados Unidos en Petrogrado, y se mostró indignadísimo por las atrocidades cometidas en la época del terror rojo, proponiéndose publicar un libro documentadísimo contra el proceder del Gobierno soviético.

Expulsado de Rusia, volvió a ella disfrazado, para continuar sus pesquisas, y esto hizo que los comunistas decidiesen deshacerse de un enemigo tan tenaz y de cuidado.

Juegos olímpicos.—Triunfo de España

PARIS.—Boxeo. En la categoría de pesos ligeros, se ha clasificado primero Francia y en segundo lugar, Austria.

Pelota.—Después de dos horas y media de juego, en el match de exhibición España vence a Francia, dejándola en 26 por 45. El partido era a mano.

En Rusia se preparan

PARIS.—Se sabe que en los tres últimos meses el Gobierno de Moscú ha hecho encargos en Holanda, Suiza e Italia, para la construcción y rápida entrega de 730 aeroplanos, 65 submarinos y 43 tanques, así como de una cantidad considerable de fusiles y municiones.

Además se están levantando en Moscú enormes talleres para la construcción de aeroplanos.

Pensión San José

SE SIRVEN CUBIERTOS GRAN SERVICIO DE COMEDOR GRAN COCINA ESPAÑOLA Santander, 3, primero

Clinica de Neurologia Médica

Corrientes eléctricas, galvanica, faradica de Ventreuil Corrientes de alta tensión y frecuencias Corrientes tipo D'Arsonval Corrientes tipo Tesla Resonador Gudin Diferencia Rayos Ozonoterapia Ducha de aire frío y caliente

Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. GIL-BANOS

Alonso Martínez, 3, planta baja Medicina general, de 12 a 1 y 12 Consultas. Electricidad médica, de 8 a 5

EL ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía general, Doctor Castilla y Aranzay, de Vitoria, Teléfono 529.

vendrá a Burgos todos los meses, tendiendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes. CURA RADICAL DE LA HERNIA RAYOS X

NOTAS DEL DÍA

EL DIRECTORIO ACTÚA

Manifestaciones de Primo de Rivera

GRANADA.—Ha regresado el gobernador, señor Díaz, quien estuvo en Moreda a esperar el paso del tren en que viajaba el general Primo de Rivera.

El presidente le ha manifestado que este año se celebrará en Madrid con gran brillantez la Fiesta de la Raza, en la cual habrá seis mantenedores, uno de los cuales será el presidente del Directorio.

La corte de honor de dicha fiesta, a la que concurrirá la Reina D.ª Victoria, la formarán dos señoritas de cada región.

El gobernador solicitó que entre las señoritas andaluzas una de ellas sea granadina.

El marqués de Estella dijo al gobernador que antes de que el Directorio entregue el Poder a la Unión Patriótica, tiene que hacer grandes reformas.

Reunión del Directorio

MADRID 20.—A las ocho y media de la noche terminó la reunión del Directorio en la Presidencia.

Al salir, el marqués de Estella se despidió de los periodistas diciendo:

—No hay nada nuevo, señores, hasta la vuelta. Este viaje es de menos preocupación que el anterior.

A preguntas que le dirigieron, dijo que regresará el día 4 de Agosto, pues hará una excursión por Asturias y Galicia.

El general Valespinoz manifestó que se había dado cuenta de los decretos que serán sometidos a la firma del Rey.

El marqués de Estella

a San Sebastián

A las nueve de la noche, en el primer expreso de Hendaya, marchó a San Sebastián el presidente del Directorio, señor marqués de Estella, acompañado del subsecretario de la Gobernación, señor Martínez Anido. Acudieron a despedirlos a la estación del Norte todos los vocales del Directorio, subsecretarios, el capitán general, el gobernador civil, el alcalde interno, el marqués de Tablantes, el jefe superior de policía, muchos jefes y oficiales de la gran guardia y amigos particulares.

El marqués de Estella marcha a San Sebastián para dar cuenta al Rey de las impresiones de su viaje a Marruecos y exponerle las soluciones convenientes para resolver el problema del protectorado.—Mercheta.

Obras Públicas

Propuesta de los veinte trozos de carretera que conlleva esta Jefatura deben ser preferido para su inmediata construcción, y que se publica, abriendo información amplísima sobre ella, en virtud de orden de la Dirección general de Obras públicas, y para dar cumplimiento a lo que dispone el Real decreto ley de 30 de Junio del corriente año, aprobando los presupuestos de gastos e ingresos en su artículo 19.

Las carreteras y trozos de ellas preferidas hasta el número de veinte son las siguientes:

Burgos a La Vid (Sección de Santo Domingo de Silos a Caleruega) trozos 1.º y 2.º.

Arcos a Villafuella, trozos 3.º, 4.º y 5.º.

Quintana Martín Gálvez a la estación de Calzada (Sección de Partillo a Busto a Calzada) trozo 2.º.

Alar del Rey a Sasamón (Sección de Sotresgorda a Sasamón) trozo 1.º.

Horca de Bóveda a Medina de Pomar, trozo 1.º.

San Leonardo a la de Peñaranda de Duero a Burgos, trozo único.

De la de Burgos a Melgar a Ito de la Vega (Sección de la de Burgos a Melgar a la provincial de Villadmirro al puente de Zarzosa), trozo único.

Berberana a la de Cereceda a Laredo (Sección de Quintoces a Berberana), trozo 2.º.

Fuamada a la estación de Mave, trozos 1.º, 2.º y 3.º.

Santo Domingo de Silos a Lerma, trozos 2.º, 3.º y 4.º.

Lences a Belorado trozos 2.º, 3.º y 4.º.

Honorilla del Pinar a Villavieja (Sección de Quintana de la Sierra al límite de la provincia), trozo 1.º.

En esta información cuidarán las Alcaldías dar la mayor publicidad posible a esta propuesta, teniendo el Boletín expuesto al público en el sitio acostumbrado hasta el día 14 del próximo mes de Agosto, durante cuyo plazo las reclamaciones que puedan entablarse, lo mismo por las Corporaciones, de todas clases que por los particulares interesados, deberán presentarse ante las Alcaldías respectivas y ser recogidas por ellas.

Dichas reclamaciones se remitirán al Gobierno civil pasado el día 15 de Agosto y en el plazo de ocho días, acompañadas de los informes de los respectivos Ayuntamientos, informe que debe producirse por éstas de una manera concisa, aun en el caso que no las hubiera.

El ingeniero jefe, Teófilo Rodríguez Bascónes.

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA. Consultas de diez a doce y de cuatro a seis. Grátis a los pobres. Duque de la Victoria, número 19 (antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA. Consultas de diez a doce.—Grátis a los pobres. Lains-Calvo, 18, ortofonol.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID. Especialista en garganta, nariz y oídos. Teléfono: 42, entresuelo. Consultas de diez a once de la mañana

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA. ESPECIALISTA. EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. Horas: de nueve a doce y de tres a seis. Plaza de Prim, 3. 1.º RAYOS X

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

— DE — FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplo.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 37

Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 23 de Julio de 1924

Academia preparatoria para carreras militares, dirigida por los capitanes de Artillería Sabater y Estrada.

Comenzarán las clases en 1.º de Agosto. De los ocho alumnos presentados a examen por esta Academia, tenemos hasta ahora noticia de que han terminado los ejercicios con gran lucimiento don José Rozas Fernández, en la Academia de Artillería, y D. Santos Rodríguez Cerezo, D. Gaspar Hesse y Sáez de Parayuelo y D. Julián Andueza y Zabache, en la de Infantería.

La Academia Española ha emitido un informe altamente laudatorio de la obra «Episodios militares de la Guerra de África», de que es autor don Dionisio Monedero.

En «El Correo Español» relata don Tirso Olazábal la reciente estancia de D. Jaime de Borbón en Burgos, donde visitó los monumentos y se hospedó en la posada de la viuda de Alvarez.

Ha fallecido D. Benito Antón, escribiente de la biblioteca del Salón de Recreo.

Anoche dió un concierto en el paseo del Espolón el Orfeón Burgales.

Cantó «En el bosque», «El Amanecer», «Bromas de Izaga» y «Ecos de la vida», siendo ovacionado por un gentío inmenso.

Han jurado el cargo de notarios de Maestra y Poza de la Sal, D. Francisco Quintana y D. Carlos Collantes, respectivamente.

Anoche se celebró en el Círculo Republicano una reunión electoral, proclamándose la candidatura única de D. Julio Díez Montero.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Hallándose vacante el puesto número 11, del Mercado Cubierto, se sacará a pública subasta, en cumplimiento de lo que dispone el art. 16 del Reglamento para el régimen interior de dicho Mercado, a cuyo efecto se admitirán las instancias acompañadas de la cédula personal de los que lo soliciten, en el Negociado de Abastos de la Secretaría municipal, hasta las doce del día 5 del próximo mes de Agosto y dirigidas al señor alcalde, debiendo indicar en ellas la clase de mercancía que van a exponer, y reservándose la Comisión el derecho de admitir o desechar las proposiciones que se presenten, por la clase de género que se indique, excluyéndose desde luego, las de ultramarinos, pescados y triplicillos.

Terminado dicho plazo, se procederá acto seguido a la subasta por pujas a la llana, quedando obligado el adjudicatario al cumplimiento del citado Reglamento y a las modificaciones que en él puedan introducirse.

Burgos 23 de Julio de 1924.—José María de la Puente.

NOTICIAS

Según dictamina hoy el director del Laboratorio Municipal, señor Carazo, las aguas procedentes de los viajes del Ayuntamiento y Compañía de Aguas, se hallan en buenas condiciones de potabilidad.

Manuel Juarrros López, hijo de Eleuterio y de Paula, natural de Covarrubias, debe presentarse en la Sección tercera de la Secretaría municipal, para entregarle documentos que le interesan.

Han sido puestos a disposición del juzgado los vecinos de Cuevacañuelo, Tomás Sáez Sagredo y Julián Calle Sáez, por haber sustraído 16 haces de trigo de una finca propiedad de Segundo Sáez Román, de Villalomez.

Mañana, con motivo del santo de S. M. la Reina D.ª María Cristina, vestirán las tropas de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

Las misas que mañana, jueves 24, se celebren en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, en el altar de la Dolorosa, de nueve a doce inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de D. Antonio Linares (q. e. d.), que falleció en igual fecha de 1921.

Su viuda D.ª Francisca González, hijas y demás familia, suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos, por lo que les vivirán agradecidos.

Anteayer se declaró un incendio en una hacin de trigo que había en la era del vecino de Gumiel del Mercado Miguel de Carazo, quedando casi todo el montón reducido a cenizas. Las pérdidas se calculan en 800 pesetas y el siniestro se cree casual.

Hasta en las cajas de cerillas se anuncia el coñac Argudo.

Anoche, a las once, en el paseo del Espolón, sufrió una caída Manuel Fidalgo, de 13 años, natural de Bilbao.

Acompañado de otros muchachos, se presentó en la Casa de Socorro, donde fue asistido de la fractura intracondilea y luxación hacia adelante del codo derecho con gran hematoma.

El día 20 del corriente se personó en la casa-cuártel de la guardia civil de Sasamón el vecino de Villasilro Hilario Martín González, denunciando que en la noche anterior le habían robado siete fanegas de trigo y tres conejos.

Practicadas las oportunas diligencias dieron por resultado la detención de Evaristo Pérez Gutiérrez, de Villasilro, que se confesó autor del hecho.

Nos dicen de Palencia que el próximo día de Santiago se celebrará en aquella capital un gran festival taurino, en que los auténticos charlots se las entenderán con dos magníficos toreros, haciendo las filigranas de costumbre.

También tomarán parte en la fiesta, lidiando y matando cuatro novillos, los aficionados diestros Fermín Esteban y Francisco Rodríguez Gracia, con sus correspondientes cuadrillas.

Parece ser que de Burgos se proponen salir en distintos automóviles un gran número de aficionados, pues ya se sabe que los burgaleses se siempre se muestran propicios a aprovechar cualquier motivo para tener el gusto de saludar a los simpáticos palentinos, que tantas pruebas nos tienen dadas de sincero afecto.

Federico Tamayo Antón, Amancio García Cuñado, Eulogio Vicario Rojo y Abilio Fernández Navarro, soldados que integran del Regimiento de Infantería Cuenca, número 27, deben presentarse en la Sección tercera de la Secretaría municipal, para recoger el pase de situación de reserva, provistos del de segunda situación que obra en poder de los mismos.

A las siete de la tarde del 20 del actual, se declaró un incendio en un edificio destinado a bodega que en Santa María posee Clemente Martínez Hernández, calculándose los daños causados en 600 pesetas.

La Alcaldía ha impuesto en el día de hoy a la Compañía de Aguas, once multas, de 75 pesetas cada una, como sanción de otras tantas desobediencias.

PRÓXIMA A TERMINARSE LA PRIMERA EDICIÓN DE

El hombre que más amó,

bellísima novela de EDUARDO ARASTI, adquiera usted La Pequeña Novela, que al precio de una peseta publica la Librería Internacional.

BAÑOS DE LOS JARDINES

CALLE DE LA PUEBLA, NÚM. 35.

GRAN LIQUIDACION

de calzado, por derribo, hace la casa Ruiz para aminorar existencias.

MERCADO, NÚM. 12

NO LIQUIDO, REGALO

Aproveche usted este mes para comprar y ver el resultado de los «CALZADOS LUIS», que se venderán a cualquier precio. —Santander, 3.

JOYERIA / PLATERIA / BISUTERIA

— ARTICULOS DE PIEL —

Casa Pío

Últimos y preciosos modelos de COPAS DE SPORT, y objetos para premios de concursos.

Duque de la Victoria, 20 Teléfono 475

Para fotografías de asuntos de actualidad, para revistas «Espiga», Santander, 12, teléfono 585. Se reciben avisos para toda clase de trabajos fuera de Galería.

No equivócase: esta casa no tiene sucursales en Burgos.

Acaban de recibirse las últimas novedades en paños para trajes de caballero.

Especialidad en prendas de talle. Sastre de Pedro Martínez. —Espolón, 24.

MUY INTERESANTE

para la presente semana, que difícilmente encontrará ocasión como la presente.

CASA DE SALDOS: Almirante Bonifaz, 15

EL CAPRICHIO

acaba de recibir una extensa colección de juegos de cama, con labor a mano muy selecta, a precios baratísimos.

Almirante Bonifaz, 13 (frente al Banco de Burgos).

ALMACÉN DE CARBONES

DE SATURNINO PÉREZ SALGADO

Calzadas, núm. 18. Teléfono 44.

Acaba de recibirse la «granza» especial para cocinas y salamandras, y se recomienda se utilice dicho combustible por no ensuciar las chimeneas ni despedir humo, dando muchas calorías y fácil de encenderse.

Precio del saco de 40 kilos, 3'95 pesetas, y 100 kilos, 9'40.

Avisos: Las Colonias; Emiliano Domingo, teléfono 316; ultramarinos Merced, núm. 4, teléfono 309; ultramarinos de Manuel Barbero, Cid, 28.

Pídanse muestras gratis.

CARNICERÍA ECONÓMICA

MERCED, NÚM. 10

Se vende la carne de cordero y cordero a los siguientes precios:

Chuletas, a 3'75 pts. kilo.

Pierna, a 3'15 » »

Falda, a 2'65 » »

Tocino, a 3'75 » »

No confundirse: Merced, núm. 10.

—AGUARDIENTE—

Hemos recibido una clase puro de vino, lo mejor para las guindas.

Administración de los automóviles del Garaje Hispano Burgales, para Salas, Quintana, Lerma, Aranda, Villadiego, Herrera. Hay turismos de alquiler, cómodos y rápidos. —21, Plaza de Prim, teléfono 105.

«EL BUEN GUSTO»

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo, procurar estómago a quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

SE HA INAUGURADO LA

«FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA»

Esta nueva galería fotográfica, ofrece las mayores ventajas y confianza, por hallarse instalada y dirigida por don Juan Vivar, cuyas aptitudes y esmero trabajo son suficientemente conocidos y acreditados entre el público burgales.

El señor Vivar, al ofrecer nuevamente sus servicios a sus amistades y público en general en la galería abierta en Avenida de la Isla, núm. 9 (local del Photo Club), dedicará su mayor atención a cuantos encargos se le confíen, poniendo todo su interés en dar cumplida satisfacción a su clientela, para conservar la buena fama que tiene adquirida. «Fotografía Artística», Isla, 9.

Espárragos Ulecia

LOGROÑO

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simeón Tejada, Logroño.

Vencedor!

de la neurastenia, del agotamiento, de la debilidad, de la anemia y de la vejez prematura, es el jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

PODEROSO RECONSTITUYENTE

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS:

San Pablo, 5.—Teléfono 401.

(Junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rey, 16. Teléfono 427.

LA BOMBILLA

El nuevo dueño de este establecimiento inaugura la temporada de verano con grandes partidos de pelota, con actuación de los más famosos peloteros de Burgos y de otras poblaciones, así como interesantes partidas de bolos y otros recreos.

Cuenta en su despacho con artículos de primera calidad en refrescos, vinos y licores.

IMPRESA DE ANTONIO POLO

Calle del CID, 27, (frente a la ...)

1.000 facturas talonarias trepadas y cosidas 14 pesetas
1.000 etiquetas envío con taladro y gas. 1000 etiquetas 9'75
10.000 25 pta. 1.000 actas y 1.000 sobres 16 pesetas.

Pulseras y sortijas de petición, alianzas oro ley y regalos para bodas, encontraréis grandes surtidos

CASA PIO

Duque de la Victoria, 20.—JOYERIA

Bañero de Orberuaga de Uvilla

(MARQUINA-VIZCAYA)

Agua azoada, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Servicio diario de automóviles desde Bilbao y triple desde la estación de Deva.

Pídanse memorias y guías, se remiten gratis.

ARNEDILLO

Piel, heridas, úlceras. Jabón de Sales.

Depósito: Améaga y Cano. Droguería.—Burgos.

M. GUTIERREZ

MEDICO TOCOLOGO

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de once a una

Almirante Bonifaz, 21. Teléfono 478

10 MINUTOS

para hacer las compras

Casa Camarero

Comercio de tejidos / Gran surtido

Precios sumamente económicos

Economizará dinero

— Solo DIEZ minutos —

ALMIRANTE BONIFAZ, 6

(junto a la Plaza Mayor)

Médicos, ingenieros, militares y cuantas personas tienen necesidad de tomar notas en todo momento, son unánimes en reconocer que la pluma-fuente «The Unique-Pen» es la más perfecta, elegante y económica que se conoce.

De venta en librería LAIN CALVO, en condiciones de garantía asombrosas, sólo por 9'95 pesetas.

La Bioforina Cárcamo es un activo y poderoso reconstituyente que los más reputados médicos recomiendan en casos de tuberculosis pulmonar.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.

Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas, efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17.1.ª, derecha. Teléfono núm. 15.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—8'20

Regreso del general Vives

El subsecretario de Fomento, después de visitar ayer los salones del Guadalupe en Peñafiel regresó a Madrid, de donde salió para Madrid.

A la corte ha llegado esta mañana, satisfechísimo de su viaje.

A dónde va Romanones

El Debate publica hoy la siguiente noticia.

Algunos colegas publicaron ayer el siguiente suelto:

«No es exacto que el conde de Romanones sienta deseos de ir a Canarias, como se ha dicho. A donde se propone ir dentro de unos días es a Henda y a París».

Nosotros sabemos que antes de que el ex presidente del Consejo emprendiera este viaje pasará algunos días en el convento de Santo Domingo de Silos».

De Melilla

MELILLA.—Marchó a Ceuta, después de visitar el territorio, el secretario general de la Alta Comisaría, D. Diego Saavedra.

A bordo del vapor «Peris Valero» marcharon a Ceuta los tenientes coroneles del Tercio y Regulares de Larache, Franco y Pareja.

Fueron despedidos por la oficialidad del Tercio.

En la Comandancia general se celebró el acto de entregar por el caid Amarusen al teniente coronel Franco un magnífico fusil y una placa de plata.

Franco regaló a Amarusen una pistola enfundada en piel bordada en oro y plata, como recuerdo de su leal y feliz intervención en los combates de Sidi Mesaud.

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la derrota de Anual, los aviadores arrojaron flores sobre aquel campamento.

Costeado por Franco, Pareja, Varela y González Carrasco, se ha dicho una misa en sufragio del general Fernández Silvestre.

Por el jefe de aviación, teniente coronel señor Bayo, se notificaron a la superioridad los valerosos comportamientos durante el asedio de Targa de los tenientes aviadores Rexachy Fernández García.

Mañana marchará a Madrid el general de aviación señor Soriano.

Voló sobre la zona insomitada el cuarto grupo de aviación.

Procedente de Ceuta, ha llegado a bordo del cañonero Lauria, el alto comisario.

Hallándose en el campamento de Ben-Tieb, resultó herido de un disparo casual el legionario Ángel García Conde.

En actos del servicio resultaron heridos el sargento de Regulares de Alifanemas Alejandro Sastre y el cabo de Caballería de Alcántara Francisco Ramos.

Marchó a la península el coronel del Centro Electrotécnico señor Salas. Antes fué obsequiado con una comida, a la que asistió la oficialidad de Ingenieros.

La jornada regia

SAN SEBASTIÁN.—Han llegado los Infantes D. Carlos, D.ª Luisa y D.ª Isabel. Fueron recibidos por la Reina doña María Cristina, el Infante D. Alfonso y las autoridades.

El general Martínez Anido cumplimentó a los Reyes.

Acompañará al marqués de Estella en su viaje a Galicia y Asturias.

A mediodía se ha celebrado en el Palacio Real una recepción de autoridades.

Detención de un alcalde

PAMPLONA.—Ayer llegaron a Corella los delegados gubernativo y administrativo de la Diputación.

El alcalde de aquel pueblo, señor Escudero, se negó a que el delegado de la Diputación practicase una inspección en el Ayuntamiento y en vista de su actitud hubo de ser detenido en su propio domicilio, posesionándose de la alcaldía el primer teniente alcalde.

Comenzó la inspección, con completa normalidad.

Bombardeo de San Pablo

BUENOS AIRES.—Una información asegura que las tropas federales brasileñas están bombardeando la ciudad de San

Pablo, causando numerosas víctimas, sobre todo entre la población civil.

Se asegura que los paisanos muertos o heridos hasta ahora a consecuencia de este bombardeo pasan de tres mil.

Siguen las notas

SAN SEBASTIÁN.—El presidente del Directorio militar ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa, diciendo que no le han sor...

... han tenido compañeros de Gabinete, han permanecido en África, las noticias circulan por aquí.

Empezaron los pajarracos, alentándose un poco ante las pequeñas dificultades presentadas y que el Gobierno ha vencido estos días, a hablar de la liquidación del proceso instruido al exalto mando, de haberse reanudado la campaña belicosa por las débiles rebelde, de la necesidad de preparar a la opinión para modificar el problema de Marruecos que es preciso un replanteo para proseguirlo con decisión y firmeza, sin dificultades, y por último de que la escasez de la cosecha acarrearía el alza en el precio del pan.

Estas dificultades—añade la nota—las han hecho resaltar los políticos pero por fortuna el robustecimiento de la Unión Patriótica y de los somatenes y las aclamaciones que en Melilla, Ceuta, Algeciras y Guadix ha sido objeto el presidente les ha desconcertado un poco.

Las dificultades van desapareciendo y no hay ya ninguna en el noble pueblo español.

«No es aquello una escoria para los que hacemos proposiciones sanas y procedemos rectamente».

Los bravos soldados vencieron con mayor ímpetu que nunca a los siñadores de Kobba Darsa y siempre mostraron disciplina y patriotismo cuantos se cobijaron bajo nuestra bandera, quedando deshecho el segundo nublo.

En su viaje a Marruecos fué solicitando el presidente el informe de los leales, y modificó, en parte, el problema en sentido más fácil.

En todas las partes los generales, jefes y oficiales le agasajaron y colmaron de atenciones extraordinarias, no sólo oficialmente sino como particular.

Es cierto que no falta un corto grupo de enredadores, ajenos a la política, que procuran sembrar la discordia entre los militares; pero responderán de sus actos ante el juez militar de Ceuta, que instruye diligencias por orden de la superioridad, pues el Directorio ya lo dijo en el prólogo del decreto Amnistía concediendo real clemencia.

Acercado del pan los buenos españoles, los de buenos sentimientos, aceptarán una pequeña alza, que es conveniente para evitar que los labradores se retraigan sembrar trigo.

Las capacidades dudosas que agitan esta cuestión y se proponen crear un malestar cesarán por esta vez en su intento.

Añade la nota que el Directorio, por conducto de ningún representante suyo ha hecho declaraciones autorizadas respecto a que la Unión Patriótica esté amparada por los militares.

Corresponde la gobernación de los pueblos a estos mismos, y entre todas las clases sociales se dará preferencia a las más cultas y capacitadas.

Pasaron ya los tiempos de los caudillos políticos y de los partidos militares. Ahora, por una excepción gubernativa el Ejército y la Marina unidos para robustecer el Poder público, la sociedad y la disciplina, con energía.

Si alguien piensa lo contrario es un necio engañado por la sirena alceosa y en ello lleva la perdición.

Todo el pueblo español, salvando una docena de millares, sabe que sólo hemos venido a pacificar, sanear y trabajar por la Patria, y la labor realizada durante diez meses demuestra lo que se puede esperar.

Todo lo demás son divagaciones fuera de la realidad.

La Unión Patriótica y los Somatenes, organizaciones excelentes, trabajan por España, y en su mano está salvarla, evitando el contacto de las personas que por sus costumbres y usos equivocaron la nobleza de la función política.

España quiere vivir y engrandecerse y para ello cuenta con la voluntad del pueblo y la asistencia del Ejército, de capitán a grumete y de general a soldado.

MENCHETA.

INFORMACION MERCANTIL

BOLSA

MADRID

Interior 4 % 1919.	71'25	71'40
Amortizable 5 % 1917.	96'00	95'90
Exterior 4 % 1917.	86'25	00'00
Tesoros A. 1.º Ene. 1924.		
5 %	103'25	103'30
Id. A. 4.º Feb. 1924 5 %	103'25	103'30
Banco de España.	567'00	570'00
Hispano Americano.	153'00	000'00
Central.	105'00	105'00
Rto de la Plata.	41'05	00'00
Ferroc. Norte, acc.	308'00	308'50
Id. fd., obli. 6 %	102'20	000'00
Id. M. Z. A., acc.	307'00	310'00
Id. fd., obli. 5 %	86'50	87'25
Id. fd., obli. 6 %	102'25	000'00
Azucareras, acc. pref.	91'00	90'75
Id., acc. ordin.	39'75	39'00
Tabacalera	240'00	000'00
Cédulas hipotecarias 6 %	109'50	109'90
Francos	38'75	38'55
Libras	32'97	32'94
Dólares	7'48	7'47
Ufas	32'40	32'20

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid, 5-20 1.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Real orden relativa a los nombramientos de oficiales terceros de Telegrafos y Correos y auxiliares telefonistas con cargo a lo que se recaude por telefonemas.

Proponiendo para una recompensa por haberse distinguido en el ejercicio de su profesión, al inspector de caminos, labrado, D. Antonio Portuondo.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Disponiendo que cese en el cargo de delegado gubernativo de Astorga el teniente coronel de Infantería D. Manuel Rodríguez.

Nombrando para sustituirle al del mismo empleo y arma D. Antonio Prada.

Disponiendo que cese el delegado de Gergal, capitán de Infantería don Isidoro Veriz.

Nombrando para sustituirle al del mismo empleo y arma D. Juan Tapiote.

Confirmando el empleo inmediato por méritos de campaña, a los capitanes de Infantería D. Joaquín Ortiz de Zárate y D. Francisco García Escamez.

Palacio Valdés

Este insigne novelista ha experimentado una ligera mejoría que parece consolidarse.

Según recibíendose en su domicilio numerosas cartas y telegramas interesándose por su salud.

El ferrocarril Haro-Abéjar

BILBAO.—Ayer mañana se reunió en la Cámara de Comercio la Comisión de Ferrocarriles, asistiendo representantes de la Diputación, Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Organizaciones obreras y otras entidades.

Se dio cuenta de las gestiones realizadas en Madrid y se leyó la R. O. de negatoria de las peticiones vizcainas.

Hablaban varios de los concurrentes y se acordó insistir con respecto a los puntos de vista antes expuestos.

Ayer mismo salió para San Sebastián una comisión encargada de entregar al general Primo de Rivera un nuevo escrito, cuyos conceptos se desconocen por el momento.

De Guipúzcoa

SAN SEBASTIÁN.—En el break llegaron el marqués de Estella y el general Martínez Anido.

El general Arzadun fué a recibirlos al límite de la provincia.

Los esperaban en la estación todas las autoridades.

Hablando el presidente con los periodistas manifestó que, invitado por la Reina, almorzará en Palacio, y esta noche cenará en casa del alcalde con los señores Martínez Anido y Burguete.

Sobre la una de la madrugada embarcará en el Victoria Eugenia para trasladarse a Santiago.

De Marruecos trae excelentes impresiones, y muy buenas de la zona occidental.

El Raisuli le entregó a su hijo durante varios días, como prueba de confianza.

De la zona oriental trae también mejores impresiones.

Añadió que entre los decretos que ha de someter a la firma del Rey hay algunos muy importantes y uno concediendo el ascenso al ex alto comisario general Berenguer.

El embajador de España en Francia señor Quiñones de León, almorzó en Palacio y allí conferenció con Primo de Rivera.

Por la tarde regresará a París.

Una recepción

Esta tarde, en el Ayuntamiento de Madrid, habrá una recepción de los extranjeros que cursan sus estudios en la Residencia de esta corte.

Estará amenizada por la banda municipal.

A recibir al presidente

FERROL.—La Unión Patriótica ha acordado nombrar una comisión que marche a Santiago para adherirse a todos los actos a que concurra el marqués de Estella.

Un busto de Sorolla

VALENCIA.—Mariano Benlliure ha ofrecido al alcalde un busto de Sorolla modelado antes de morir el ilustre pintor. Le expuso al mismo tiempo los deseos del malogrado artista, quien dijo a Benlliure en sus últimos momentos que el busto fuera colocado en la playa, frente al mar.

El alcalde agradeció el ofrecimiento, y prometió que el Ayuntamiento costeará el emplazamiento del busto, bajo las instrucciones de Benlliure.

Al efecto se construirá una gran plaza en la playa de Nazaret, donde dará principio la avenida de la Albufera. Las obras serán inauguradas en Octubre próximo.

Accidente automovilista

MÁLAGA.—Comunican del pueblo de Nerja que en la carretera chocaron con gran violencia dos automóviles, y que resultaron siete viajeros heridos, entre ellos cuatro niños.

El coche causante del accidente siguió en dirección a Málaga.

Se desconocen detalles del suceso.

De Barcelona

BARCELONA.—Interrogado el presidente de la Mancomunidad acerca del nombramiento de nuevo alcalde, contestó que nada sabía y que le había causado sorpresa la medida adoptada por el señor Alvarez de la Campa, pues el día anterior al que presentó su dimisión habló con él y nada le dijo.

Acercó del viaje a Madrid del barón de Viver manifestó que no tiene relación alguna con la provisión de la alcaldía.

Esta tarde recibió a los periodistas el gobernador civil, lamentándose de que se haya publicado la noticia circulada de que iba a ser suspendido el Ayuntamiento.

Como es inexacta y no es la primera vez que esto ocurre ha ordenado que se averigüe de dónde ha salido la información y quién fué el primero que la publicó para imponerle un castigo.

Ignora quien será el sustituto del señor Alvarez de la Campa.

El alcalde accidental estuvo esta mañana en el domicilio de Guimerá, para dar el pésame a la familia, en nombre del Rey.

Broma de mal gusto

PARÍS.—En el café Metz celebraban una reunión numerosos católicos, entre los que figuraban algunas mujeres.

De pronto se presentó un grupo de comunistas que llevaban varios perros. Azuzaron a estos y resultaron numerosos católicos heridos. Tan salvaje atentado ha causado gran indignación.

MENCIÓN.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana:

Santos Cristina, Vicente, Víctor, Estercacio, Antinógenes, Niceta, Aquilina, Meneo, Capitón, Ursicino.

Cultos.

Catedral.—Día 24, a las cinco de la tarde, vísperas de Santiago y completas, cantadas por la capilla.

A continuación, maitines y laudes solemnes.

Parroquia de Santiago Apóstol (Catedral).—Día 24.—A las siete de la tarde, se cantarán solemnemente las primeras vísperas; a continuación se rezará el santo rosario y se hará la novena, seguida de gozos cantados y adoración de la Reliquia.

Carmen.—A las seis de la mañana, misa en el altar de la Virgen, rosario y ejercicios del mes de Julio.

Por las tardes, a las ocho, rosario y ejercicios con motetes cantados.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna.

Turno 3.º Celebrará su vigilia en la noche del 24 al 25.

Dará principio a las diez y media.

Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Jueves Eucarísticos.—Por la mañana, a las ocho, comuniones en las iglesias de los PP. Capuchinos, PP. Jesuitas, San Gil, San Cosme, Santa Agueda, San Ismael, San Lorenzo y Santísimo Cristo (Catedral).

Por la tarde, de siete a ocho, Hora Santa en la iglesia de Santa Agueda, a cargo de D. Angeles Labrador.

MM. Carmelitas.—Jubileo de las cuarenta horas.

Día 24.—Por la mañana, a las nueve, misa cantada con exposición de S. D. M., quedando el Señor manifestado durante todo el día.

Por la tarde, a las seis y media, estación al Santísimo, rosario, Santo Dios, motetes y reserva.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Presidencia del Directorio Militar.—Reglamento sobre población y términos municipales. (Conclusión).

Gobierno civil.—Circular dando cuenta de la recogida de una res vacuna.

Real orden circular concediendo plazo de un mes, a contar de la fecha del 15 del corriente, para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, los reclutas pertenecientes al reemplazo del año actual y agregados al mismo.

Administración de rentas públicas.—Anunciando que D. Julián Chavarrí, de Albillos, solicita la legitimación.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Tomasa Bustillo Presag de Burgos, 4 años, Casa Provincial; Carlos Olmedillo Villegas, de Burgos, 2 meses, Casa Provincial.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la ma-

ñana, 655,5; a las cinco de la tarde, 656,0. Temperaturas.—Máxima, 23,6; mínima, 16,4. Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, N. E.; a las cinco de la tarde, N. E.

ISIDRO PLAZA.—Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada en 1853

Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

A los propietarios, industriales y público en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. a precios de fábrica.

Instalaciones alumbrado, timbres y telefonos.

Jacinto Manrique. Cid, número 22. Teléfono 625.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos.

Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura.

PRECIO 450 PESETAS

VENTAS A PLAZOS

GARAGE X.—Calle de Madrid, 5

(Hospital de la Concepción)

Bicicletas - Motores auxiliares

Alfonso - Motocicletas

Las mejores marcas y más baratas las vende

BENITO DIEZ, PLAZA DE VEGA, 14

Gran taller de reparaciones en automóviles, motocicletas y bicicletas. Venta de gasolina, grasas, neumáticos y gran surtido en piezas de repuesto.

Bicicletas a 200 pesetas.

Casa establecida en esta industria en Burgos desde hace más de 30 años.

SE LIQUIDA

el almacén de maderas de Félix Lázaro, en

Burgos. También se asigna la fábrica de

aserrar con todos los útiles que dicho señor

posee en Quintanar de la Sierra.

Se cede, al detall, tarima pino rojo del

Norte, de una pulgada de grueso, a 5,25 y

5,60 pesetas metro cuadrado. Viguería, des

de 130 pesetas metro cúbico en adelante;

según largos y a precios reducidos, tablón,

tabia y demás materiales.

Carbones asturianos

Calificación para el próximo invierno

Por vagones completos puesto en domicilio:

Agencia Guardo, 116 pts. tonelada.

Idem Ponferrada, 108 » »

Idem Ponferrada, 102 » »

Cok metalúrgico superior, 112 » »

Galleta de Hulla (cocinas) 110 » »

PROGRESO, 15 TELEFONO 337

P. RODRIGUEZ.—Relojero

Especialidad en composuras de relojería

y gramófonos

Gran surtido en relojes de todas clases

y marcas

Paloma, 2, y Cid, 16.—BURGOS

OBSEQUIO

DE LA

Sociedad Nestle

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñequita. Las etiquetas deberán enviarse como impresos, a la

SOCIEDAD NESTLE

Gran-Via Layetana, 41.—Barcelona

Este obsequio será enviado libre de todo gasto.

ARNEDILLO

Fonda de LUIS MARRODÁN LÁZARO

La más próxima a los baños, con higiénicas e independientes habitaciones: comedores amplios y un hermoso salón de recreo; todo instalado en dos edificios.

En la estación de Calahorra estará el auto del balneario, que puede utilizar el que venga a dicha fonda.

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

(Laureado por la Real Academia de Medicina)

Tuberculosis - Sueros - Vacunas - Rayos X

Consulta: de once a una y de dos a cinco

San Juan, 48 y 50, 2.º.—Teléfono 421

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tejidos a la medida.

Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31.—Talleres: calle del Hospital Militar, 5

TELÉFONO 286

PRONTITUD :: ECONOMIA :: ESmero

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Ojón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5; de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarías, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros; a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjense al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.—Vitoria, 18, 3.º

Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico

ENSEÑANZA: dibujo, francés,

caligrafía, matemáticas, construcción,

ferrocarriles, etc.

PROYECTOS: delineación,

mediciones, cubriciones, presupuestos, etc.

SAN JOSÉ, 1, 2.º

Chalet Asenjo (Cubos) V. A. C.

Ex-Jefe de Vías y Obras. Dete. Myr. de O. S. P.

HIELO

Fábrica LA SIBERIA

Hielo de agua potable, transparente, a 10

céntimos kilo.

CALLE DE MIRANDA, 17

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU,

excirujano-director del Hospital y Dispensario

de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una, Almirante

Bonifaz, 13, principal.

PROFESOR SACERDOTE

(D. ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Quími-

ca, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés,

Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto,

Normales, Correos y Telégrafos.

Almirante Bonifaz, 13, 1.º, derecha.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado va-

lores del Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende en comisión toda clase de

valores en las Bolsas nacionales y extranje-

ras. No cobra derechos de custodia por los

depósitos de valores y alhajas en su cámara

fuerte, construida contra todo riesgo de in-

cendio y robo. Abre cuentas corrientes en

pesetas y monedas extranjeras, recibe depó-

sitos en metálico e imposiciones en Caja de

Ahorros, y realiza, en general, todas las ope-

raciones bancarias

No es ningún secreto

Todos sabemos que las malas aguas pro-

ducen enfermedades. Beba usted agua de

FUENTE-CALIENTE y evitara las infeccio-

nes.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

NO OLVIDE USTED comprar camisas de

caballero, la presente semana, en la

CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para

industria. Informar a D. Rafael Dorado,

Avellanos, 7, 1.º

PAPEL PARA ENVOLVER. Se vende en

esta Administración.

SE VENDE oficina completa de represen-

taciones. Informes: Merced, 4, tienda.

SE VENDE un automóvil «Ford» en 3.000

pesetas, impecables condiciones. Infor-

mar: Garage Norte y Londres.

VENTA de un motor a gasolina, de cinco

H. P. Informes: Progreso, 11, entresuelo.

CASA DE CAMPO. Se arrienda en Casta-

ñares, a seis kilómetros de la capital.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del terro (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y el niño ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y la digiere total y rápidamente los niños.



Los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que sacan tener esas harinas, que por eso otras veces las venían mezcladas con productos azucarados que lo distorsionan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tarter y C.ª, Pl. y Margall, 12 (Gran Vía)—Madrid. Casas que venden el GLAXO: Fábila Barriocanal, Cld. 17; Améaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

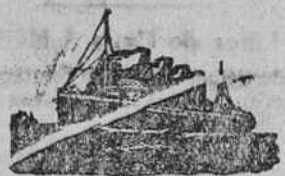
Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué, tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
Cortes de colchón, cuti satinado, á 8'90.
Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
Cortes de raje para cabalero, impermeable, á 11.
Toallas raje, á 0'60.
Ligas, á 0'50.
Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
Corsés faja, garantizados, á 4'50.
Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
Trajes cocina, semi unión, á 0'45.
Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
Bufandas pírneo, grandísimas, á 1'75 y 2'25.
Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.
Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

C.ªs Marítimas y Francesas

El Atlántico
Versatlántico



Atlántico
Y
Chargéurs Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 8 de Agosto, MALTE. Día 8 de Octubre, CEVLAN.
Día 18 de Agosto, OUESSANT. Día 18 de Octubre, EUBEE.
Día 8 de Septiembre, DESIRADE. Día 8 de Noviembre, BELLE ISLE.
Día 18 de Septiembre, AURIGEY. Día 18 de Noviembre, OUESSANT.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.

Precio en preferente... 616'25 pesetas, incluido impuestos.
Precio en tercera especial... 482'50
Precio en tercera clase... 452'50

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 19 de Julio el vapor correo exprés LUTETIA.
El día 16 de Agosto el vapor correo exprés MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 15 de Julio el vapor correo CAROLINE.
El día 16 de Agosto el vapor correo DE LA SALLE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Julio, vapor FLANDRE; 22 Agosto, vapor ESPAGNE

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

BALNEARIO DE CUCHO

Aguas sulfuro-calcicas, sulfídicas, nitrogenadas, radioactivas

Muy ricas en coloides. Curan todas las enfermedades de la piel, sangre y huesos, herpetismo, linfatismo, escrofulismo, forunculosis, artritis. Son utilísimas en las del aparato respiratorio, garganta, nariz y oídos, bronquitis, catarros crónicos.

Sus lodos minero medicinales, son pomada sin rival contra las dermatosis, sarna, picores, sarpullido, etc.

Completa instalación de baños, duchas, inhalaciones y pulverizaciones.

Médico director: Dr. García Tapia, de Madrid.

Extenso parque, aire puro y seco. Alimentación sana.

A 16 kilómetros de Miranda de Ebro, de donde sale todos los días, a las dos de la tarde, automóvil-correo, que llega en treinta minutos.

Temporada: del 20 de Junio al 30 de Septiembre.

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadore/Actas
Encuadernaciones sencillas y de lujo.

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.-BURGOS

TRACTORES MOTORES

para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación.

AGENCIA STUDEBAKER

Valencia, 295.-Barcelona

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

4.375 P.A.B. BARCELONA

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS

En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	3.610
VOITURETTE	4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	6.230
SEDAN	7.015
SEDAN	7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	2.980
CHASIS	3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMIÓN	3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMIÓN	4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	5.320

Todos estos precios se entienden P. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

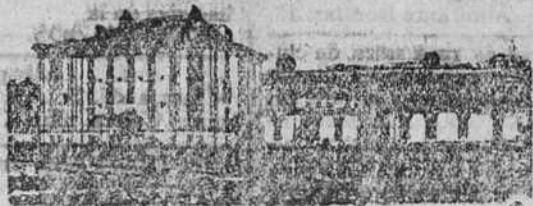
Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894



Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPANOL.

Holland America Line.—Rotterdam

Línea de Cuba-México

Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos RYNDAM y VOLENEAM.

NUEVE DIAS A LA HABANA

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

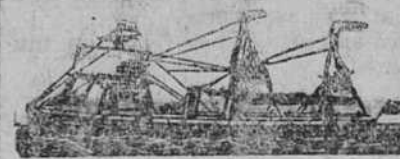
Vapor RYNDAM

De Santander, el día 19 de Octubre; de Coruña, el 20, y de Vigo, el 21.

Vapor VOLENEAM

De Santander, el día 22 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes: en Bilbao, señores Pérez Ullivarri e Hijos; en Santander, D. Francisco García; en Coruña, señores López y Sánchez, y en Vigo, señores Joaquín Dávila y Compañía.



Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile. El día 27 de Junio, el magnífico y rápido vapor

OROYA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Precio para Habana: en 1.ª clase, 1.594'50 pesetas, incluidos los impuestos.
en 2.ª clase, 959'50
en 3.ª clase, 314'25

Las siguientes salidas las efectuarán: Día 10 de Agosto, vapor ORIANA; día 24 de Agosto, vapor ORCOMA; día 21 de Septiembre, vapor ORITA.

Rebajas á familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta. Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán las comidas al estilo español. Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse á sus agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 6.—Teléfono 41

CAÑONES Y PROYECTILES GRANÍFUGOS

"CASADO"

Avenida Alfonso XIII, 9, VALLADOLID.

Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupís. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis á quien los solicite

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente el 15 de Junio á 10 de Octubre el llamado NUEVO, y de 15 de Junio á 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Grandes obras de ampliación en el Establecimiento NUEVO. Magníficas instalaciones hidroterápicas. Masaje, duchas, lodos, etc., etc.

Esmerado servicio de coches por cuenta de la Sociedad.

Automóviles en Castañón á los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6'15 de la tarde.

Médicos directores: Establecimiento NUEVO, Dr. D. Angel Abós; Establecimiento VIEJO, Dr. D. Saturnino Mozota.

Para Memorias y detalles, dirigirse á los administradores de los Establecimientos. Fitero Navarra.

Balneario de Valdelateja

Aguas bicarbonatadas, sódico-azoadas, termales

Están indicadas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas, hiperclorhidria, heridas, luxaciones, etc., etc.

Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho de la calle de Vitoria, número, 2, y llega al establecimiento a las diez.

CALLOS

Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo.

Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50.

Depósitos en Burgos: Améaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 25.

Folleto del DIARIO DE BURGOS 84

El capitán La Chesnaye

ruido de bancos rotos y mesas derribadas, y dos hombres enlazados como dos serpientes invadieron el círculo formado en torno del penitente.

Eran Juan de la Horca y Jaime el Chocarrero, que tras una lluvia de insultos habían llegado á las manos, y rodaban por el suelo como dos chachales prontos á devorarse.

Esta lucha innoble, cuyo palenque eran el barro y la inmundicia, distrajo de pronto á los truhanes.

—¡Sufi Jaime el Chocarrero—gritaban mos.

—¡Firme! Juan el de la Horca—exclamaban otros.

—¡Campo libre!—decía la turba.

El penitente había permanecido impasible en medio de aquel caos sin nombre, pero cuando probó que la escena tan repugnante, se inclinó hacia los adversarios, cogió uno con cada mano por los harapos que les cubrían, y alzándolos á la altura del brazo con un vigor extraordinario, los tuvo un momento en alto, los hizo chocar cara con

cara, y abriendo sus dedos nerviosos, los echó á rodar á diez pasos en distintas direcciones.

—¡Bravo!—gritó la multitud entusiasmada por aquel rasgo de fuerza.

—¡Soberbio!—exclamó el gran Coesre tomando una actitud de admiración.

—¡Silencio!—dijo el ministro.

El penitente dió dos pasos adelante, y la turba calló.

—¡Habéis querido verme la cara—dijo con su voz seca y breve, y no os la enseñaré. Invoco un artículo de vuestras Constituciones que dice formalmente que con tal de que un hombre tenga por padrino un truhan libre y sepa las leyes del reino de la Truhanería, no tiene obligación de decir su nombre ni de enseñar el rostro, si así le conviene. Aquí está mi padrino, Héctor el Pílo. ¿Le conocéis por uno de los vuestros?

—¡Sí, sí,—respondieron todos á coro.

—Pues bien,—continuó el penitente,—ya que he cumplido la mitad de las condiciones exigidas, preguntame, gran Coesre, para que cumpla la otra mitad.

—¿Qué sabes?—le preguntó.

—¿Qué puedes?

—¿Eres acaso el diablo?

—Tal vez.

Esta alitiva respuesta produjo efectos opuestos en la multitud, los que creían lo maravilloso é imposible retrocedieron con respetuoso terror, y una minoría turbulenta é incrédula prorrumpió en burlonas carcajadas.

El gran Coesre estaba indeciso y estupefacto.

—Si es el diablo—dijeron algunos,—que haga doblar las piernas á Pedro el Acogotador.

—¡Sí, sí,—gritaron todos,—que se haga esa prueba.

El gran Coesre llamó á Pedro.

—Pedro—le dijo cuando llegó cerca de la cuna—¿te atreves á luchar con ese hombre?

—¿Qué he de hacer?

—Probar la fuerza de tu brazo.

—Nadie la ha superado hasta ahora.

Pedro el Acogotador se puso delante del penitente, le contempló con sonrisa desdenosa y le dijo:

—Pega.

El penitente, en vez de amenazar, se ocultó las manos entre los pliegues del hábito.

Pedro el Acogotador, que era un hombre de estatura y corpulencia de gigante, levantó su mano hercúlea, pero el penitente sacó rápidamente el brazo derecho, y presentó con un movimiento precipitado la mano á la altura del rostro de su enemigo.

Sea resultado de un poder mágico ó de una combinación química, Pedro se tambaleó, sus piernas se doblaron y cayó al lodo á los pies del penitente.

La multitud retrocedió con espanto.

—¡Es Satanás—dijeron en voz baja.

El Coesre se había quedado con la boca y los ojos abiertos, sin poder pronunciar una palabra.

El penitente prorrumpió en una carcajada burlona.

—¿Crees á hora?—preguntó.

Todos se miraron unos á otros.

De pronto, en medio de un silencio profundo que había seguido á estas palabras, se oyó el sonido de un cuerno y un rumor sordo causado por el galope de un caballo en el húmedo cieno.

—¿Qué es eso?—preguntó el Coesre volviéndose sobre la cuna.

Clamores confusos le respondieron, y estos clamores lejanos al principio, se acercaron con rapidez y se transformaron en un hombre pronunciado por mil bocas diferentes.

—¡La Chesnaye! ¡La Chesnaye!—gritaron los truhanes.

—¡La Chesnaye!—repitió el Coesre.

—¡La Chesnaye!—dijeron á un tiempo el penitente y Héctor.

Al resplandor de las antorchas se distinguió un personaje que dominaba la multitud.

Los truhanes abrieron paso, y un jinete se dirigió hacia el centro de la plaza.

Este jinete llevaba el traje de terciopelo negro y la capa encarnada designada por el preboste de París al hacer la filiación del temible bandido.

Una máscara encarnada ocultaba la mitad de su rostro, y la otra mitad desaparecía bajo una barba negra é inculta.

Cuando llegó junto á la cuna paró el caballo, saltó de la silla al trono (sin tocar el suelo, y empujando brusca-

mente al Coesre, que se apresuraba, sin embargo, á hacerle puesto, tomó posesión exclusiva del trono.

—¡La Chesnaye! ¡Viva La Chesnaye!—gritaron las gentes, olvidando en el entusiasmo causado por la presencia del famoso capitán, las escenas que acababan de tener lugar y la persona á quien se había tomado por el diablo.

Este entusiasmo se debía á que el nombre de La Chesnaye era entonces conocido de todos los ladrones, mendigos y asesinos; á que la admiración y el temor que inspiraba no tenía límites; y finalmente, á que La Chesnaye había aparecido cuatro veces ya antes de la noche del 14 de Marzo de 1605, y en las cuatro había traído un lucro inmenso á los truhanes asociándoseles momentáneamente á alguna de las expediciones para la cual necesitaba reforzar su cuadrilla.

La Chesnaye, sin manifestar admiración, temor ni gratitud, hundió ambas manos en los bolsillos de sus calzones, los sacó llenos de escudos de oro, de sueldos de plata, de pistolas de España y de monedas inglesas.

Y haciendo caer en torno suyo lluvia tan prodigiosa, gritó con voz sonora:

—Truhanes, este es el saludo de La Chesnaye.

Y cuatro veces repitió la misma maniobra, y otras tantas la turba ávida y estremeada se arrojó al suelo con gritos formidables, luchas, empujones, saltos, revolcones, y expresiones indefinibles de rabia, cólera, empujones y alegría.

El SAQUEO

Durante algunos momentos sólo se vio una confusión general, una batibola fantástica y un montón de harapos empapándose en cieno.

La Chesnaye contemplaba el tumulto á través de su máscara con la imperturbable calma de un filósofo cínico.

Héctor y el penitente se habían puesto á un lado evitando ser envueltos en aquel mal de andrajos; pues al oír el nombre de La Chesnaye, repetido de los Milagros, habían retrocedido mirándose con sorpresa.

Después, cuando vieron llegar en su caballo blanco al enmascarado á quien aclamaba la turba, habían retrocedido aún más, empujando el penitente una pistola oculta debajo del hábito y llevándose el sargento la mano á su espalda.

Aprovechándose del tumulto provocado por la liberalidad del capitán se habían refugiado en uno de los oscuros rincones de la plaza, y acercándose á una de las casas permanecían á la sombra de un paredón arruinado donde podían ver sin ser vistos.

La Chesnaye dió un golpe en la cuna con el pie y gritó alzando la mano:



FOOT-BALL

He aquí algunos de los más importantes acuerdos adoptados en la Asamblea de Federaciones de foot-ball celebrada en Madrid:

Día 22 de marzo: Galicia-Asturias. Sur. Que se modifique la forma de jugar el campeonato de España, quedando, después de sorteo, para este año del siguiente modo:

Primer sector: Galicia, Asturias, Centro.

Segundo sector: Vizcaya, Cantabria, Guipúzcoa.

Tercer sector: Cataluña, Sur, Levante.

Cuarto sector: Castilla, León y Aragón.

El vencedor será el que obtenga más puntos.

Primera vuelta

Día 1 de marzo: Asturias-Galicia, Cataluña-Sur, León-Aragón, Vizcaya-Cantabria.

Día 8 de marzo: Galicia-Centro, Cantabria-Guipúzcoa, Sur-Levante.

Día 15 de marzo: Centro-Asturias, Guipúzcoa-Vizcaya, León-Cataluña.

Segunda vuelta

Día 22 de marzo: Galicia-Asturias, Sur-Cataluña, Aragón-León, Cantabria-Vizcaya.

Día 29 de marzo: Centro-Galicia, Guipúzcoa-Cantabria, Levante-Sur.

Día 5 de abril: Asturias-Centro, Vizcaya-Guipúzcoa, Cataluña-León.

El día 12 de abril se dejará para celebrar los desempates que fuera menester jugar.

Semifinales

Día 19 de abril: vencedor de Galicia-Centro-Asturias con el de Vizcaya-Cantabria-Guipúzcoa.

Ganador de Cataluña-Sur-Levante contra ganador de León-Aragón.

Día 26 de abril (repetición): vencedor de Vizcaya-Cantabria-Guipúzcoa contra el de Galicia-Centro-Asturias.

Final

El día 10 de mayo en Sevilla. En caso de que un Club andaluz sea finalista, entonces la final se jugará en Levante, y en 1926, pasará Sevilla a ser ciudad donde se juegue la final de este campeonato español.

2. No imponer las sanciones reglamentarias a toda Federación que avise antes del 31 de enero de 1925 que no desea participar en este campeonato.

3. No celebrar esta temporada el campeonato de selecciones interregionales.

4. Que el campeonato de la serie B se juegue del mismo modo que el de la serie A.

5. Que se celebren tres partidos internacionales, con este orden de preferencia:

Italia-España, en Valencia; Bélgica-España, en Santander; Austria-España, en Barcelona; Suiza-España, en Suiza; y Portugal-España, en Portugal.

6. Que los partidos internacionales se celebren en las regiones que aún no los hayan tenido, por orden de antigüedad.

7. Que los socios de los Clubs tengan entrada libre a sus propios campos en los partidos que organicen las Federaciones, pero que se ruegue a los Clubs que para esos partidos supriman todo otro privilegio, como son los llamados socios de tribuna, por ejemplo.

8. Son elegidos para el Comité Nacional:

Presidente, don Julián Olave.

Secretario, don Luis Colina.

Tesorero, don José Rosich.

9. Que se estudie por el Comité la creación de un Montepío.

10. Que los jugadores en activo puedan arbitrar partidos de campeonato de su categoría, siempre que sean árbitros oficiales y designados de común acuerdo.

11. Que un Club pueda recusar todos los árbitros de su región.

12. Que se gestione la exención de tributos.

13. Que para trasladarse un jugador de una región a otra no sólo necesite la aprobación del Club y de la Federación

de origen, sino de la Federación a donde se desplace.

14. Excluir automáticamente a toda Sociedad que recurra ante los Tribunales o autoridades gubernativas.

15. Conceder la Medalla del Mérito futbolístico para 1924 a don Pedro Vallada.

16. Dar facilidades para la constitución de la Federación regional de Murcia, que atravesará en la temporada próxima el período de ensayo, es decir, que no participará en el campeonato nacional.

17. Un jugador federado no podrá jugar con un Club no federado, y a la vez un jugador no federado no podrá jugar con un Club federado.

18. El jugador que no cambie de Club ni firme la renovación quedará sujeto a la disciplina del Club por el que fué federado últimamente.

19. Proponer al señor Berraondo, como asesor técnico para la selección de los equipos nacionales, selección que hará teniendo en cuenta en primer término el resultado de las consultas que ha de someter a las respectivas federaciones.

20. Que para recurrir contra un castigo de la Regional es preciso empezar a cumplirlo.

21. Que subsista el impuesto de diez céntimos en los partidos oficiales a favor de las federaciones atléticas.

22. Aceptar en principio un previo reconocimiento médico de los jugadores.

23. Que se abra una información respectiva al proceder del árbitro señor Contreras del presidente del Club de Alicante señor Agulló.

24. Que los castigos a los árbitros sean impuestos por los Colegios.

25. Que los partidos de campeonato los arbitren árbitros de campeonato.

26. Dirigir un estudio de desagravio a los tres miembros del Comité dimisionario por lo ocurrido en la primera sesión.

27. Reconocimiento del profesionalismo, separándolo del amateurismo.

Las noticias publicadas con respecto al desarrollo del campeonato de la Federación Castellano-Leonesa, a la que Burgos desgraciadamente pertenece, son de carácter particular, las cuales no ha estimado oportuno anunciar hasta conocer oficialmente el acuerdo de esta reciente Federación, que por cierto la encuentro bastante extraviada del interés general, pese a los prestigiosos abogados que la defienden y ensalzan.

El Chimbo.

La Semana Ascética en Valladolid

Ha sido acogido con gran entusiasmo por el clero y personas piadosas el feliz pensamiento del Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, doctor Gandía, de celebrar en dicha ciudad, desde el 23 al 30 del próximo octubre una «Semana Ascética», tanto para conmemorar el centenario de la muerte del V. P. Luis de la Puente, S. J., cuanto para estimular el renacimiento de la ciencia de la vida sobrenatural del espíritu, que tan hábiles cultivadores tuvo en nuestra España, cuyas magistrales enseñanzas conviene aprovechar en la dirección de las almas.

Meritísimos sacerdotes y religiosos, honra del clero secular y regular, han anunciado ya su propósito de enviar memorias sobre los arduos y prácticos problemas planteados en las cuatro secciones, que actuando en forma de congreso ascético, han de tender a avivar la vida espiritual en: a) seminaristas; b) jóvenes; c) hombres; y d) mujeres; y es de esperar que cuantos puedan ilustrar alguno de los temas propuestos concurrirán a porfía.

Las memorias se dirigirán a la Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Valladolid, o a cualquiera de los Secretarios de la Semana Ascética, D. José Zurita (Solana, 9 y 11 pral.) y don Daniel Llorente (Plaza de S. Miguel 8).

El plazo para la admisión de trabajos se cierra el día 10 del próximo octubre.

CERTAMEN DE NACIONES HISPÁNICAS

La Exposición del Traje Regional

La Exposición del Traje Regional se inaugurará el 12 de octubre próximo, Fiesta de la Raza, y a ella han de concurrir todas las naciones de origen hispano.

La Junta organizadora de la citada Exposición hace un llamamiento a todos los Comités provinciales con el fin de que en el plazo más breve remitan cuantos elementos tengan recogidos para poder acoplar las prendas en los maniqués preparados y que se están terminando, pues tan delicada labor, que realizan personas de competencia, requiere un tiempo grande, y a última hora será tal el agobio, que no podrán presentarse los trajes con la perfección y propiedad que desea la Comisión y merecen los envíos recibidos y los que se anuncian.

Se recuerda que los envíos deben hacerse a nombre del catedrático de la Escuela Superior del Magisterio don Luis de Hoyos Sáenz, o al del depositario, don Joaquín Enriquez, en la Real Academia de Bellas Artes, de San Fernando (calle de Alcalá, 11).

Bibliografía

CUENTOS DE LOS VEINTE AÑOS. Sara Insúa. Editorial Renacimiento.

En unos renglones llenos de modestia, delicadeza y gratitud-divino tesoro de las almas nobles—, en la dedicación de su obra nos dice la autora: «Yo no sé si el género por mí adoptado sencillo, honesto y sentimental, ese género «blanco» que tan poco se cultiva en España, será del agrado de los lectores. Si no es así, lo sentiré profundamente; pero yo no podría adoptar otro, porque es el único que brota de mi alma y se alimenta en mi corazón».

He aquí, lector, el salvoconducto de esta obra para penetrar en todos los hogares y que la juventud, femenina pueda hallar en ella unas horas de verdadero deleite espiritual.

Reunidos en este volumen ha seleccionado «Sara Insúa» de ilustre abolengo literario—sus mejores cuentos; esos cuentos juveniles, con el optimismo de la primavera de la vida, que nos hacen soñar con esperanzas e ilusiones, que tal vez marchitaron los años; pero que al vivirlos de nuevo sentimos remozado nuestro espíritu, y al finalizar la lectura nos parece despertar como de un cuento de hadas, radiante el alma de gozo y emoción por las buenas acciones realizadas, pujante el corazón de vitalidad a sus latidos generosos y magnánimos, deseando afrontar la vida para luchar y vencer con la aureola de la virtud y de la nobleza por triunfo.

En este ramillete de cuentos, todos de selecto colorido, de ambiente apacible y balsámico, quedarás, bella lectora, subyugada ante la afluencia de tus primeros amores o de un preferido sacrificio, cuyas evocaciones te harán sonreír placidamente o nublarán tus ojos las lágrimas del recuerdo con la misma ternura que puso la autora en todas las páginas de su libro, escrito con sencillez y correcto estilo, sin retorcimientos retóricos, y que, aun después de leerle, lo retendrás entre tus labores como breviario de amor y juventud.

RENACIMIENTO, al publicar la primera obra de «Sara Insúa», la ha editado con todo esmero y buen gusto.

Remitido

Si; a mi madrina, a la mujer buena a la mujer noble y patriota que supo con sus consejos doblegar mi voluntad a un método resignado que combatí mi abatimiento, a la virtuosa mujer que imponiéndose un voluntario deber, nacido de la piedad, sembró savia semilla en mí, inculcándome con sus cartas los mios de patriotismo y de cristiano: a Ella, dedico estas cuartillas, portadoras de mi gratitud, al despedirme de África.

Si; ingratitude sería en mí no hacer patente de una manera clara y sencilla, pero expresiva, lo loable de su misión; esalzando el interés con que siempre se dignó escuchar mis culpas, probó mi reconocimiento.

¡Madrinas de guerra!... ¡Gracias! exclamación de los que vistiendo un honorario uniforme, filios agrañados con sus partes llenas de afecto, de caridad y de elocuencia. ¡Mujeres excelentes! sin distinción de edades ni clases, que hicisteis grandes soldados de los que al brindar a la Patria, su aflicción, valor y energías, ya lo eran buenos; ya os saludó y os brindó con toda mi alma la expresión de un humilde y sincero respeto; especialmente a ti, madrina mía, que sabiamente comprendiste de tu misión te excediste en el cumplimiento de ella, imponiéndome un deber de caridad que en nada te obligaba a mí.

En el campo y en la plaza, lugares en que pasé horas buenas y ratos malos, siempre te dediqué mi cariñoso y grato recuerdo. Tus cartas, dulce bálsamo para mi espíritu, siguiendo tus consejos, guiaron mis actos al verdadero cumplimiento de los deberes de patriota y de cristiano. Por eso, quisiera que no olvidases que si al dejar de vestir el uniforme termina la noble misión que te impulsaba, no ocurrirá así con mi recuerdo, placentero a tus bondades.

Creo haber cumplido tus deseos de española, de mujer y de madrina. Sacrificando el cariño familiar al interés de la Patria y a la he servido con amor, con ese amor, noble y puro, que no capicbe interés personal.

Ya llegada la hora en que Ella me devuelve mi libertad de ciudadano y me retorna al hogar palerino, no puedo menos de hacerte constar, que para ti, guardaré siempre un filial afecto, que ni el tiempo, ni las costumbres, ni los azares de la vida borrarán jamás.

Concluyo, pues, repitiendo una vez más mi eterno agradecimiento al prototipo de la mujer patriota y buena.

Lozano Alonso.

Larache y Julio 1924.

DE AVICULTURA

La coccidiosis de los polluelos

La coccidiosis origina actualmente considerables pérdidas en numerosos centros avícolas del país.

Esta afección que se caracteriza por una diarrea blanca en los polluelos, de carácter parasitario, y debida a la presencia de coccidias en el intestino. Puede encontrarse el parásito en otros órganos, pero principalmente se localiza en el intestino.

La coccidia es un parásito unicelular, únicamente apreciable con el auxilio del microscopio, alojándose en la mucosa intestinal, en la cual provoca la inflamación primero y la destrucción después, motivos de la diarrea que se manifiesta.

El parásito se reproduce de dos maneras, que interesa conocer, a fin de tomar las convenientes medidas profilácticas: una forma es asexual, y se efectúa en las mismas células epiteliales del animal, no siendo peligrosa más que para el mismo animal afectado, no pudiendo infectar a otros. En la otra forma, el parásito se reproduce sexualmente, dando lugar a huevos fecundados, los cuales pueden infectar a otros animales. En el interior de los mismos, los huevos ingeridos experimentan numerosas transformaciones hasta llegar al estado adulto.

Antes de alcanzar el desarrollo completo en el sujeto infectado, el huevo experimenta transformaciones en el exterior al ser expulsado por el animal enfermo, juntamente con sus deyecciones.

Los polluelos sanos que conviven con los enfermos recogen e ingieren los parásitos picando en el suelo diferentes productos. De los huevos ingeridos nacen nuevos parásitos, que hacen enfermar al animal, y, además, producen nuevos huevos, que, eliminados al exterior, forman un motivo permanente de infección para el lote o contingente de aves. Pero si éstas no los ingieren, su desarrollo cesa.

Cada enfermo representa, pues, un nuevo motivo de infección para él y para las aves que conviven en el mismo sitio; por eso se comprende la facilidad con que la enfermedad toma un gran desarrollo.

En efecto: en cuanto algunos polluelos son atacados, infectan con sus deyecciones los parquétes, y en éstos surgen, como por encanto, los atacados. La cantidad de virus eliminado aumenta en razón directa del número de animales afectados, por lo que no es extraño ver que la mortalidad afecta al total del contingente.

La coccidiosis de los polluelos ejerce su acción destructora principalmente en los lugares en que se acumula un gran número de animales, que no es posible cambiar de terreno todos los años.

Las medidas de las cuales hacemos mención se refieren principalmente a los grandes centros de cría, mucho más expuestos a este daño que los gallineros del aficionado, que únicamente explota unas cuantas cabezas.

La coccidiosis es común a los animales adultos y a los jóvenes, si bien es mucho más grave en estos últimos. En los adultos, la coccidiosis existe con frecuencia sin manifestarse ningún síntoma, y únicamente cuando la cantidad de parásitos es considerable es cuando se reconocen los síntomas de enfermedad, que suele afectar forma crónica.

Con frecuencia, no obstante, pueden surgir verdaderas epizootias en los adultos.

Los animales se hacen menos activos, palidece la cresta, y, sin embargo, no pierden el apetito, más bien se hacen voraces. Contrasta ello con el enfamecimiento que se nota; producido, naturalmente, por las lesiones intestinales que determinan los coccidias, y con ellas, la falta de asimilación de los alimentos. La diarrea es constante, y los atacados mueren agotados al cabo de algunas semanas.

Los enfermos deben ser aislados, según exponemos más adelante.

Las medidas profilácticas que aconsejamos a propósito de la coccidiosis de los polluelos deben aplicarse igualmente en los casos de enfermedad de los adultos.

En los polluelos, sobre todo en los pollos chicos, la coccidiosis es excesivamente grave, la mortalidad puede afectar al 100 por 100, y los sujetos que de ella se libran, curan, generalmente se desarrollan mal y con de escaso valor.

La marcha de la enfermedad es muy rápida. Los polluelos de dos a diez semanas son los más propensos. Se hacen débiles, se erizan las plumas y disminuye el apetito; la diarrea, muy intensa, es blanca, a veces con estrías sanguinolentas. La muerte se produce en uno o varios días, según la edad de los polluelos.

Al hacer la autopsia, compruébanse lesiones intestinales, sobre todo en el cecum, los cuales se encuentran distendidos, irregularmente abultados, duros al tacto. Por transparencia aparecen manchas hemorrágicas en las paredes del cecum. Cuando se incide, el contenido de este órgano es semiconsistente y formado por residuos epiteliales, de exudado sanguinolento y de materias alimenticias.

Una pequeña porción de este contenido, examinada al microscopio, mues diferentes períodos o fases de evolución. En un gran número de coccidias en las aves, el descubrimiento microscópicamente las coccidias no excluye la posibilidad de otra afección microbiana. Investigaciones muy complejas deben hacerse en estos casos. Yo creo que el origen más frecuente de la infección son los sujetos adultos. En un lote de gallinas encontré, siempre que llevéis a cabo un examen de esta naturaleza, individuos albergando coccidias en una mayor o menor cantidad. El adulto, más resistente que el joven, parece indolente de toda infección.

En estas condiciones, los polluelos ingieren coccidias, y como son menos resistentes que los adultos, aparece en

tre ellos la infección, causando grandes pérdidas. Las personas dedicadas al cuidado de aves que frecuentan diversos gallineros pueden por el calzado transportar deyecciones virulentas o infectadas.

Aprobamos la costumbre de algunos criadores prudentes, que ponen cal viva a la entrada y hasta algunas almadrabras que se calza el visitante, prohibiendo en general, la entrada de personas extrañas.

El tratamiento curativo en la coccidiosis no da resultados ciertos, puesto que no existe remedio específico.

Se comprende esta dificultad si se piensa en el lugar que busca para alojarse el parásito en el interior de las células, y su gran resistencia a los agentes medicinales. El cauchó pulverizado, a la dosis de una a tres cucharadas de las pequeñas, en cuatro litros de agua, da buenos resultados. Este agua de bebida será dispuesta, en la medida de lo posible, de modo que no reciba las deyecciones. A dosis fuertes es contraproducente, y antes de dar este medicamento conviene administrar, como laxante, sulfato de sosa a la dosis de treinta gramos por cada cien polluelos.

Mas el tratamiento curativo a que sometáis a los polluelos no tendrá efecto alguno si no lo acompañamos de medidas preventivas que impidan la reinfección permanente de aquéllos. Todo debe converger a impedir la entrada de coccidias en los parquétes, y a hacerlas desaparecer, si, por desgracia, se introdujeron en el local.

Hemos visto antes que, para experimentar su evolución completa y estar en condiciones de infectar a nuevos sujetos, las coccidias deben pasar un período de su existencia fuera del organismo. Es precisamente este período el que debemos aprovechar para librar nuestro local de parásitos e impedir la infección.

Debemos quitar las deyecciones infectadas y diariamente hacer una esmerada limpieza, limpieza que será completada con una desinfección por la creolina, al 5 por 100, sirviéndose de una jeringa adecuada de desinfección, para hacer penetrar el desinfectante por todas partes. No debe cambiarse el lote de sitio; con ello no conseguiríamos más que infectar un nuevo local o terreno, sin ninguna ventaja.

Para evitar que la contaminación se extienda, y a fin de obtener resultados más seguros, retened vuestros polluelos algunos días en las criadoras, cuya limpieza y desinfección es más fácil y eficaz que si se tiene que practicar la de sitios o recorridos mayores en contacto con el suelo, más difícil de limpiar a diario.

Si la criadora no tiene piso duro de material, el criador se encuentra en condiciones angostas a cuando los polluelos recorren los corrales o estancias. El suelo, en efecto, se halla infectado en alto grado, y una desinfección eficaz sólo es posible estando la criadora completamente vacía. Para el suelo deberá repartirse abundante cal y revolver el terreno. En su defecto, se puede también aplicar la solución de creolina, a razón de cuatro litros por metro cuadrado, a fin de empapar bien el terreno en un espesor de cinco centímetros.

Un terreno que ha sido invadido por

las coccidias debe quedar libre durante un año.

La necesidad de que los criadores dispongan en sus criadoras de un piso de madera o de otra substancia dura se demuestra, además, por el conocimiento que tenemos de que las lombrices pueden contener las coccidias.

Las lombrices infestadas por el parásito vuelven éste a la superficie del suelo, dándose así el caso de ver reaparecer la infección algún tiempo después de verificada la desinfección.

De esto hablo por experiencia, pues he visto aparecer una epizootia de coccidiosis en una explotación llevada con el mayor cuidado y cuyas cajas de cría no tenían piso de madera ni material duro.

Veíanse, en efecto, en el local numerosas galerías de lombrices, y fueron suficientes las medidas indicadas y el colocar en las criadoras piso de madera para que la coccidiosis desapareciera.

Se impone, pues, en los lugares de producción industrial, cuyas cajas de cría reciben cada año un número considerable de polluelos, tengan piso que permita una limpieza y desinfección adecuadas.

Lo mejor sería disponer esos lugares de cría compuestos de dos departamentos, a fin de cambiar los polluelos diariamente de lugar.

Procediendo así, tendríamos a diario un departamento vacío, lo cual permitiría su limpieza y ventilación de un modo completo. Precaución muy útil, no sólo contra la coccidiosis, sino también contra las demás enfermedades.

Muchos de aquellos a quienes la suerte ha favorecido hasta hoy, encontrarán que estas medidas son difíciles de llevar, acaso innecesarias; pero séame permitido advertirles que en el más cuidadoso dentro de cría puede aparecer una epizootia, y que es mucho más conveniente impedir que el lobo entre en el aprisco que hacerle huir cuando ya cometi6 el daño.

E. M. Maynen.

Centro Burgalés de Guipúzcoa

A los amantes de Burgos y su Centro

La Junta directiva del Centro Burgalés de Guipúzcoa se dirige a todos los burgaleses afiliados o no a dicha agrupación con objeto de hacerles saber que se está gestionando la adquisición de un local propiedad para el Centro, dentro de la modestia que es la característica del pueblo burgalés, permitiéndoles la misma solicitar de todos su valioso ayuda suscribiéndose con la cantidad en metálico que sus necesidades económicas le permitan, para lo cual se crearán acciones de 25, 50 y 100 pesetas con un interés módico.

Los que deseen contribuir a tan hermosa idea pueden dirigirse al Presidente de dicho Centro, calle Larramendi, número 8, San Sebastián, donde se tomará nota en un libro registro que para ello se lleva en la forma que han de remitir la cantidad suscrita, caso que llegue al total necesario que nos hemos propuesto reunir entre accionistas para el fin que se propone.

Chocolates

La casa Jacinto Rica cuya aspiración es solamente conquistar la confianza del público ha analizado sus Chocolates en el Laboratorio Químico Bacteriológico Municipal de esta ciudad y ha obtenido unos certificados que se complacen en publicar para demostrar que sus Chocolates desde las clases más económicas hasta las más elevadas son superiores a lo que autoriza la R.O. de 23 de Marzo de 1922 puesto que no se emplea para su fabricación ni aún las mezclas que autoriza la citada disposición, siendo sus componentes solamente cacao, azúcar, harina y canela y desde el precio de 2 p. el paquete Chocolate puro sin harina.

Núm. 221

LABORATORIO QUÍMICO Y BACTERIOLÓGICO MUNICIPAL DE BURGOS

El Director de este Laboratorio certifica:

Que el análisis de la muestra de Chocolate, no 5, procedente de la Fábrica «El Pavo Mosca», que se ha practicado a solicitud de D. Jacinto Rica, resulta:

Que se compone de cacao, azúcar, harina de arroz y canela, siendo la cantidad de cacao superior al mínimo que determina la Real Orden del 23 de Marzo de 1922, reuniendo las condiciones higiénicas exigidas por la legislación vigente.

y que stando a 4.50 califas dicha muestra de CHOCOLATE FAMILIAR de buenas condiciones para el consumo.

Y para que conste así, expide y firma el presente certificado en Burgos con fecha de 29 de Junio de 1924.

Baraza

No dudando que el público de Burgos que además de tener un delicado paladar sabe apreciar el sacrificio que hoy significa para una fábrica vender sus productos puros, y que no se deja engañar con palabrería vana, digna bien de vendedores de plazuela, acudirá a comprar estos Chocolates que se venden en el despacho al por menor de dicha fábrica-Paloma 12 y en las principales tiendas de comestibles.

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y aisados

Sucesores de J. DÍAZ Y COMPAÑÍA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ, COGNAC, CAFEONA, AGUARDIENTES ANILADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.-Calera, número 5, 1º

Ignacio Palacios

ofrece los nuevos artículos de GENEROS COLONIALES, que ha establecido en su ALMACEN de VINOS, SIDA, ESPARTOS y BOTERIA

Continúa la venta de corambres usadas.

BURGOS: Merced, 12. Teléfono 298.-Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 371
GIJON: Covadonga, 20, sucursal; teléfono 1121

Auto-Salón

Accesorios para automóviles.

Repuestos legítimos FORD.

Piezas de recambio para camiones U. S. A.

Lubrificantes VACUM.

Especialidad en artículos de lujo.

ARTICULOS DE «SPORT»

BOXEO

Guantes de combate.
Guantes de entrenamiento.
Punch-Ball.
Sacos de goma.
Embrocación para masajes.

Balones de reglamento ingleses.
Rodilleros.
Medias de lana inglesas.
Equipos completos.
Guantes para porteros.

ESGRIMA

Floretes.
Sabres.
Espadas italianas.
Cuchillos.
Cuchillos.
Cuchillos.
Petros.

TENNIS

Raquetas.
Pelotas.
Poles.
Presas para raquetas.
Fundas.
Redes.

Artículos para hockey, golf, etc., caza, pesca, discos, jabalinas.

No deje usted de visitar esta casa.

AUTO-SALÓN, Vitoria, núm. 16, teléfono 633.-BURGOS